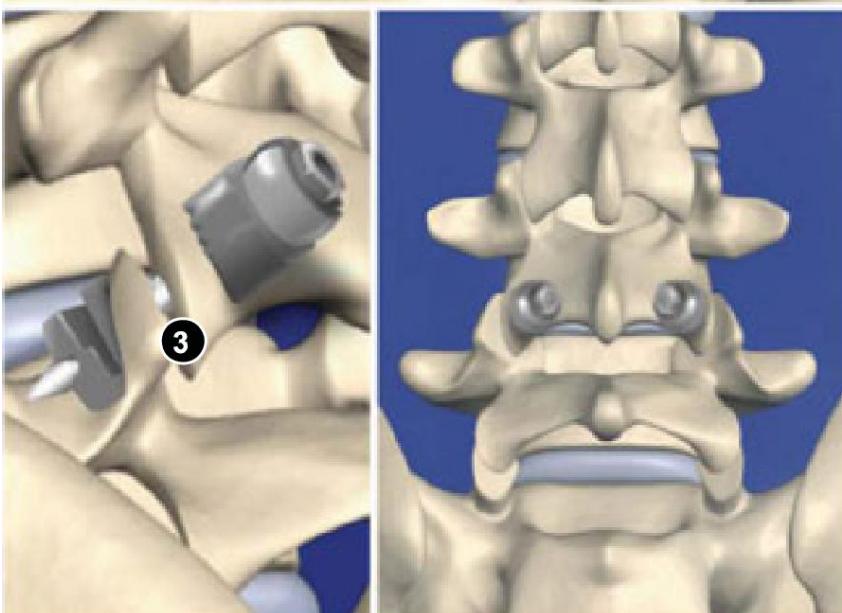
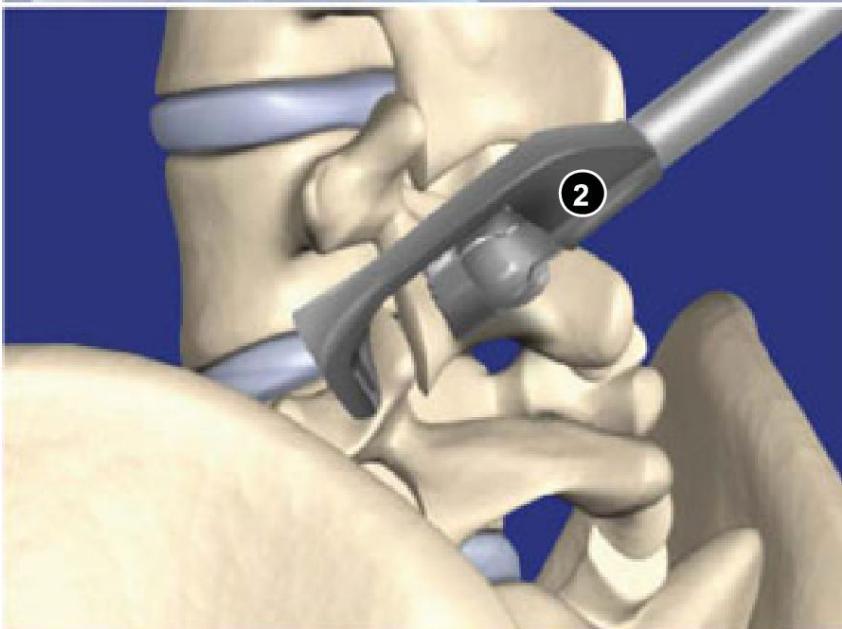




Mira el video

Fijación Facetaria (US Spine™)



Descripción general

Este procedimiento se usa para implantar unos pernos especiales a través de las articulaciones facetarias de dos o más vértebras, manteniéndolas juntas y estabilizando la columna vertebral. El Sistema de Fijación Facetaria US Spine™ utiliza incisiones más pequeñas que las realizadas en una cirugía tradicional abierta de fusión espinal, lo cual produce menor daño a los tejidos, reduciendo la pérdida de sangre y acortando el tiempo de recuperación.

Preparación

El paciente se coloca en la posición adecuada y se administra anestesia. El cirujano llevará a cabo la operación a través de unas pequeñas incisiones realizadas sobre las articulaciones facetarias que se van a fusionar.

Comprimiendo la articulación

Un dispositivo quirúrgico es guiado a través de una incisión, haciéndolo llegar hasta la articulación facetaria deseada. El dispositivo se sujetá firmemente alrededor de la articulación facetaria, comprimiendo la articulación entre dos arandelas metálicas.

Implantando el perno

Un perno es atornillado cuidadosamente a través de las arandelas, conectando así los huesos de la articulación facetaria. Los dientes de las arandelas sujetan firmemente al hueso y mantienen al perno en su posición, estabilizando la columna vertebral. Estos pasos se repiten para cada articulación facetaria que requiera tratamiento.

Fin del procedimiento y cuidados postoperatorios

Se remueve la guía de tornillo y se cierran las incisiones. El vendaje usualmente se retira a los pocos días. El cirujano dirigirá la recuperación postoperatoria.